

Factura Pequeño Contribuyente

AQUILES ESTUARDO, HERNANDEZ CORDOVA
NIT Emisor: 17270758
AQUILES ESTUARDO HERNANDEZ CORDOVA
ALDEA SAN MIGUEL BARRIO EL PARAISO, Flores, PETEN
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
04ADF3D8-D8DD-4679-B0C3-ACAF875D8B29
Serie: 04ADF3D8 Número de DTE: 3638379897
Número Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-jul-2020 02:11:33
Fecha y hora de certificación: 01-jul-2020 02:11:33

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Técnicos prestados en el Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de junio de 2020, según contrato administrativo número 217-2020-1 y acuerdo ministerial 678-2020.	7,000.00	0.00	7,000.00	
TOTALES:					0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Total en letras: Siete mil quetzales exactos.

Estuardo
cancelado



Lic. Jorge Estuardo
Roldán Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Guatemala, 30 de junio de 2020
Informe No.06-2020

Licenciado
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 217-2020-1, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 678-2020 correspondiente al mes de junio del 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie 04ADF3D8 Número de DTE: 3638379897


Actividades Realizadas:

1. Asesoría para el seguimiento a los proyectos de mejoramiento y construcción de la infraestructura turística y administrativa del Parque Nacional Tikal.
2. Distribución de tareas de trabajo al personal técnico y profesional para ser realizado en casa mientras dure la emergencia del COVID-19.
3. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos.
4. Asesoría para la implementación del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales 2020.

Resultados Obtenidos:

1. Con el apoyo del personal de turno durante la emergencia del COVID-19 se ha continuado avanzando en algunas actividades de mejoramiento de la infraestructura del Parque para que estas mejoras coadyuven a una mejor atención al turismo si la reapertura de los sitios se da en la fecha propuesta del 15 de julio según lo propuesto por el Instituto Guatemalteco de Turismo-INGUAT-.
2. En cumplimiento a las recomendaciones del Gobierno Central de manera conjunta con la administración se designó las tareas a los técnicos y profesionales para aquellos proyectos que tienen actividades pendientes de elaboración y que deberán ser entregados por la vía electrónica a la administración del Parque mientras dure las restricciones de movilización al Parque.
3. Como resultado de esta actividad se mantiene un monitoreo permanente de los parámetros meteorológicos. Aunque como producto de las primeras lluvias los puntos de calor que se reciben del CEMEC-CONAP, CONABIO, INSIVUMEH Y LA CONRED han disminuido se puede hacer un recuento de incidentes en el Parque con tan solamente dos incendios lo que ha permitido cerrar la temporada con un daño de bajas consecuencias en el PANAT ya que los incidentes de incendios en el Parque fueron localizados a tiempo.

4. Como resultado de esta actividad y en cumplimiento a las instrucciones administrativas para representar al Parque Nacional Tikal en Centro de Operaciones de Emergencia –COE- Departamental para canalizar la información oficial de esa instancia a la administración, mediante una memoria diaria de las sesiones hasta el cierre del COE. Al final hice entrega a la administración de un documento con la memoria de las reuniones a las cuales asistí. Por aparte y en representación del Parque por nombramiento de la Administración participe en actividades de capacitación dirigida a técnicos de incendios forestales organizada por la Fundación Propeten.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo. Bo.




Lic. Jorge Estuardo
Faldán Santizo
Administrador General
Parque Nacional Tikal

Ministerio de Cultura y Deportes
Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural